

ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2010/411/G.C./ENP.
Interesado: David Herrero Olaso.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2010/411/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2010/411/G.C./ENP.
Interesado: David Herrero Olaso.
DNI: 48364237K.
Infracción: Leve, del art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de inventario de ENP de Andalucía, en relación con el art. 27.1.a).
Sanción: 60,1 €.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo de alegaciones: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA.

Almería, 28 de marzo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2010/384/AG.MA./ENP.
Interesada: Alejandra Álvarez Rinaldi.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2010/384/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2010/384/AG.MA./ENP.
Interesada: Alejandra Álvarez Rinaldi.
DNI: 48403372X.
Infracción: Leve, del art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de inventario de ENP de Andalucía, en relación con el art. 27.1.a).
Sanción: 60,1 €.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo de alegaciones: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA.

Almería, 28 de marzo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2010/261/G.C./ENP.
Interesado: Jordi Sabater Guisset.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2010/261/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2010/261/G.C./ENP.
Interesado: Jordi Sabater Guisset.
DNI: 40521825-B.
Infracción: Leve, del art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de inventario de ENP de Andalucía, en relación con el art. 27.1.a).
Sanción: 60,1 €.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo de alegaciones: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA.

Almería, 28 de marzo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 24 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 547/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 1577/2008.
Fecha resolución: 25.10.2010.
Titular: Comunidad de Regantes. Canal de San Clemente. Toma 3 (en formación).
T.m. (provincia): Huéscar (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de enero de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 932/2011).

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA

A N U N C I O

Término municipal de Alhaurin de la Torre, provincia de Málaga.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: M-1319-15.
 Asunto: Concesiones de aguas subterráneas.
 Peticionario: Comunidad de Regantes SAT Pozo Montañés núm. 779.
 Destino del aprovechamiento: Riego.
 Superficie: 310 ha.
 Caudal de aguas: 75 l/s.
 Cauce: Breña, A.º
 Término municipal: Alhaurín de la Torre (Málaga).
 Lugar: El Montañés.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 9 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se notifica mediante publicación los actos de trámite dictados en los procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio, concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que estime oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla.

Listado de actos dictados en procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTO QUE SE NOTIFICA
VE0037/GR-2653	PINOS PUENTE, S.L.	PINOS PUENTE (GRANADA)	Trámite de vista y audiencia
GC0025/CO-1598	JUAN J. MARTÍNEZ LÓPEZ Y HINOS., C.B.	HORNACHUELOS (CÓRDOBA)	Trámite de vista y audiencia
GR0055/CO-7772	FRANCISCO AGUILAR SÁNCHEZ	MONTELLA (CÓRDOBA)	Trámite de vista y audiencia

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de marzo de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 24 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se notifica mediante publicación los actos de trámite dictados en los procedimientos de sanciones de vertidos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace

público el presente anuncio, concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que estime oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla.

Listado de actos dictados en procedimientos de sanciones de vertidos:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTO QUE SE NOTIFICA
0002/09-JA	ALONSO SÁNCHEZ DÍAZ	JAÉN	Emplazamiento para comparecer en recurso contencioso-administrativo
DV-MA-64-06	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LAS ABEJERAS	ESTEPONA	Estimación de recurso de alzada

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de marzo de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre cumplimentación de trámites relativos a los procedimientos de expropiaciones del expediente que se cita.

A5.311.945/2111.

Al no haberse podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de expropiaciones, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro del acto en la sede de esta Agencia Andaluza del Agua, sita en Dirección Provincial de Cádiz. Recinto Interior Zona Franca, Edificio Melkart, 1.ª planta. 11011, Cádiz.

En relación al expediente A5.311.945/2111 «Proyecto de conducción a Benalup-Casas Viejas del abastecimiento de agua a la zona gaditana», se indican finca, interesado/proprietario, término municipal y trámite:

Finca	Interesado	Término municipal	Trámite
11-023-032	Martel Hidalgo, Salvador	Jerez de la Frontera	Notifi. consignación DP + IRO
11-023-034	Martel Hidalgo, Salvador	Jerez de la Frontera	Notifi. consignación DP + IRO
11-043-005	Collantes Bolaños, Pedro	Benalup-Casas Viejas	Notifi. consignación DP + IRO

Acto que se notifica: Consignación depósitos previos e indemnización por los perjuicios de la rápida ocupación.

Cádiz, 4 de abril de 2011.- El Gerente Provincial, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, de bases para la selección de plazas de Inspector y de Oficial de la Policía Local.

1. Objeto de la convocatoria.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición de una plaza de Inspector y dos de Oficial de la Policía Local, plazas vacantes en la plantilla y